



MISIÓN:

Lograr el Desarrollo Integral Sustentable de pueblos y comunidades indígenas, a través de estrategias y programas concertados con instancias de los 3 niveles de gobierno, respetando su identidad, reconstruyendo sus formas de organización, cultura, procesos productivos y sociales, enfocados a lograr mejor calidad de vida de la población indígena.

VISIÓN:

Organismo líder del desarrollo integral indígena en Sonora, a través, de la concertación, consulta y el diagnóstico. Especializado en la cultura y organización indígena, promotor de políticas públicas incluyentes, enfocadas a lograr una mejor calidad de vida de los pueblos y comunidades indígenas.

Principios rectores establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021:
Transversalidad, Igualdad para todas y todos, Competitividad.

Principios instituciones establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021: Legalidad, servicio, respeto, colaboración, dialogo, transparencia, eficiencia, apertura, resultados, sustentabilidad, conectividad, rendición de cuentas.

Valores institucionales establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021:
Sensibilidad, cercanía, honestidad, responsabilidad, equidad, innovación, liderazgo, compromiso, integridad, unidad, congruencia y orgullo por Sonora.

Ideales establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021:
Participación, orden, justicia, igualdad, competitividad, productividad, prosperidad, desarrollo, seguridad, paz social, gobernabilidad, confianza.